



**CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO**, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

## RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de plaza vacante de TÉCNICO INTERMEDIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES convocada con fecha **21 de Junio de 2023**, y ASIGNAR la misma a **D. Ramos Navarro, César con D.N.I. \*\*\*8509\*\*** con fecha de efectos de 1 de octubre de 2023.

Siendo la puntuación final de los aspirantes:

Nombre y Apellidos	Experiencia Profesional	Aspectos formativos	Actividades científicas, docentes, otros	TOTAL puntos
<b>Dña. Abdeslam Abdeslam, Meriam</b>	0,66 punto	9,75 puntos	0 puntos	<b>10,41</b>
<b>D.Fernández Teresa, Manuel Luis.</b>	0 puntos	0 puntos	0 puntos	<b>0 puntos</b>
<b>D. Gutiérrez Conde, Pablo</b>	8,733 punt	25,8 puntos	0 puntos	<b>34,53 puntos</b>
<b>D. Lara Gaspar, José Manuel</b>	2,88 punto	24,68 puntos	0 puntos	<b>24,68 puntos</b>
<b>Dña. Narváez Hernández, Lorena</b>	0,246 puntos	14,36 puntos	0 puntos	<b>14,61 puntos</b>
<b>D. Ortega Coronil, Jesús Agustín</b>	0 punto	0 puntos	0 puntos	<b>0 puntos</b>
<b>Dña. Quero Mohamed, Sabra</b>	0 puntos	15,78 puntos	0 puntos	<b>15,78 puntos</b>
<b>D. Ramos Navarro, César</b>	2,864 punt	35 puntos	0 puntos	<b>37,864 puntos</b>
<b>Dña. Rodríguez Perdomo, M<sup>a</sup> Aurora</b>	0 punto	2,83 puntos	0 puntos	<b>2,83 puntos</b>

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N  
51003 CEUTA  
TEL.: 856 907 262  
FAX: 856 907 256



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

<b>Dña. Sánchez García, Cristina</b>	1,89 punto	25,9 puntos	0 puntos		<b>27,79 puntos</b>
--------------------------------------	------------	-------------	----------	--	---------------------

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

Ceuta, 08 SEP. 2023



EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramirez Rodrigo

Correo electrónico:

[pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es](mailto:pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es)

LOMA COLMENAR S/N  
51003 CEUTA  
TEL.: 856 907 262  
FAX: 856 907 256